



parado p. el finado D. Gombora el Curato  
de Texaense aprovechó la Ocurion de esta  
aqui el 1. de ventad. p. a. interponer en aque  
su icle decreto q. le atendieren Turic. en  
sircunstan. q. p. varios incident. estaba  
el d. Polo tiene de los de tena dirigidos  
al Gov. y la conerrac. fue reponer la qui  
randa a juriares. Que de ayre se ha pondera  
do mucho p. su pazienza y mi. l. a. d. de  
na. Axiura, correa vive el d. Provis. n. n.  
de Provis. amarr. el d. de. Madrid.  
y lo p. lo. l. ayta. Desde el Exercito vino  
orden p. la separac. el d. Ferrando, co  
mo recomendado al Rey, y del d. Fagel via  
y si sus l. n. enig. restando el d. si.  
ento p. q. sus l. ues y l. ayand. n. son co  
munes, pero An. y d. a. enve tpo no hay  
cora segura y en los Pueblos errant. mas ex  
pueros Dios lo libere al. y me lide Salud y Soie  
go como se lo pide su am. l. e. Dirig. S. S. y Cap. p.  
G. B. S. M.

M. T. de Axiura  
8

*[The page contains several lines of extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is mirrored and difficult to decipher.]*

*[The page contains extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side. The text is mirrored across the page and is too light to transcribe accurately.]*